REPÚBLICA E E CHILE

I. MUNICIPAL DAD DE CONCÓN

CONCON,

11 7 FEB 2015

DECRETO AL 'ALDICIO N° 383 VISTOS:

- 1. La Resol ición Nº 1.600 del año 2008 y la Resolución Nº15.700, ambas de la Contraloi a General de la Republica
- 2. Ley 19.3 8 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos dministrativos.
- 4. Resolucio n Nº 175 de fecha 09 de febrero del 2015.

DECRETO

1.- RATIFIQU SE Permiso Administrativo de los servidores que detallo a continuación Dependiente de la Dirección del Consultorio- SAPU de Concón.

N°	NOMBRE	N° DIAS	DESDE	HASTA
RESL.				
175	ESTEFA JIA LLANCOS ROLDAN	1	12.02.2015	12.02.2015

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

SECREI ARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- > REGISTRO IAPER
- > SECRETAR A MUNICIPAL
- > DIRECCIÓN DE CONTROL
- ➤ INTERESAL O
- DEPARTAN ENTO DE SALUD

OSG/MEG/RIM 'evp.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control
Objetado Observado Revisado